



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 07 de Dic . del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6996 /

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Asesoría Jurídica en que dispone que el funcionario(a) Pamela Perez Cavieres, Directivo Grado 6 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , presentacion de escrito, Causa rol 960-2012, Mascareña con municipalidad de ValLENAR, y escrito causa, 143- 2012, cosemar , municipalidad ValLENAR , desde el 09 al 11/12/2012.-

2 días c/ penot.	09/10/12/12 =	45.440 x 2 =	90.880
1 " s "	11/12/12		18.173
			<u>109.053</u>
		pasajes	<u>50.000</u>
			159.053

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

*[Firma]*  
NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

*[Firma]*  
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-  
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a) *CONTROL*
- Arch. Of. de Partes